



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00346624- -UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-61-E-UNC-DEC#FCQ, solicita a este H. cuerpo la designación por concurso del Dr. Juan Elías ARGÜELLO (Leg. 33.741), en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el departamento de Química Orgánica, en el Área de Docencia: Asignaturas del Departamento y en el Área de Investigación: Fotoquímica Orgánica, Catálisis Metálica y Biocatálisis;

Lo establecido por la RHCS 167/2006.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-61-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Juan Elías ARGÜELLO (Leg. 33.741), en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el departamento de Química Orgánica, en el Área de Docencia: Asignaturas del Departamento y en el Área de Investigación: Fotoquímica Orgánica, Catálisis Metálica y Biocatálisis, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

ARTÍCULO 3°.- El personal docente mencionado precedentemente, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°. - Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO

mp